



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho Ministerial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

00015109

Lima, 13 de septiembre de 2017

OFICIO N° 177 -2017-PCM/DPCM

Señor  
**Luis Galarreta Velarde**  
Presidente del Congreso de la República  
Plaza Bolívar, Av. Abancay S/N  
Cercado de Lima.-

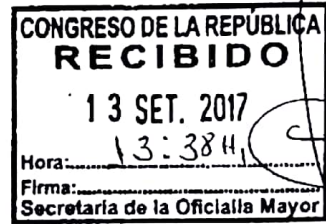
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted para solicitarle tenga a bien recibirme en la sesión de pleno del Congreso que se está llevando a cabo este miércoles 13 del mes en curso, a fin de presentar la cuestión de confianza adjunta.

Hacemos propicia la ocasión para expresarle a Usted nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

.....  
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI  
Presidente del Consejo de  
Ministros





Lima, 13 de septiembre de 2017

**OFICIO N° -2017-PCM/DPCM**

Señor  
**Luis Galarreta Velarde**  
Presidente del Congreso de la República  
Plaza Bolívar, Av. Abancay S/N  
Cercado de Lima.-

**ASUNTO: CUESTIÓN DE CONFIANZA**

De nuestra mayor consideración:

Cuando nos presentamos ante ustedes en agosto del 2016 para pedir el voto de confianza de acuerdo a lo previsto en el artículo 130° de la Constitución Política del Perú, lo hicimos en la esperanza de que ambos poderes, Ejecutivo y Legislativo, podíamos trabajar armónicamente, en beneficio del país.

Sin embargo, a lo largo de mi gestión se han presentado situaciones que han dificultado la implementación de políticas de Estado, afectando la gobernabilidad del país.

En ese contexto, en las últimas semanas se ha evidenciado la intención de socavar una política de Estado, esta vez, en materia de Educación, que tiene en la reforma por la calidad de la educación y en la evaluación de docentes sus principales pilares y respecto de las cuales existe pleno consenso en la sociedad. Sobre ellas no hemos retrocedido ni retrocederemos.

Consideramos que la moción de censura anunciada a la Ministra de Educación, Marilú Martens Cortés, sumada a la del ministro anterior en la misma cartera, forma parte de esta conducta de socavar las políticas de Estado que busca implementar este gobierno en beneficio de todos los peruanos.

Por ello, en mi calidad de Presidente de Consejo de Ministros planteo, en base al artículo 133° de la Constitución Política del Perú, la renovación de confianza al Gabinete que presido.

Atentamente,

.....  
**FERNANDO ZAVALA LOMBARDI**  
Presidente del Consejo de  
Ministros